



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 19 DIC 2023

Expediente N° SO-19.434/2023.-
Resolución N° SO-798/2023.-

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-112/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3° de la resolución indicada precedentemente, se constituye la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Interino, Dedicación Exclusiva, para la asignatura "**Programación**" de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, los Profesores Jorge Ramírez, Mariano Pagés y Marcela López elevan nota de excusación motivo por el cual no podrán ser parte de la Comisión Asesora, siendo necesario sustituir la conformación de la misma, quedando integrada por Ing. Rubén Maza, Dr. Cristian Martínez y Dr. Javier Trenti, como titulares; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 3° de la Resolución CA-SO-112/2023, con relación a la conformación de la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Interino, Dedicación Exclusiva, para la asignatura "**Programación**" de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

COMISIÓN ASESORA

TITULARES

Ing. Rubén Maza
Dr. Cristian Martínez
Dr. Javier Trenti

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Miembros de la Comisión Asesora y Postulante (Jaquelina Jallés) para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. JULIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSO - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA